MEMORANDUM

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE GRAN PORTE"

A : **Don Fernando Javier Nicora López Moreira,** Presidente

Presidencia del Directorio de la A.N.N.P.

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas**

REFERENCIA : Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 16/2012 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte"**

ASUNTO : Elevar Informe de Evaluación de Ofertas.

FECHA : 18 de octubre de 2012

El Comité de Evaluación de Ofertas integrado por el Abog. Marcos José Zacarías, Asesor Jurídico de la Presidencia de la ANNP; Dr. Anselmo Ávila, Asesor Económico de la UOC, y el Señor Claudio Villaverde, Jefe del Dpto. Técnico; designados por **Resolución Nº 1080/12**, de fecha 17 de octubre del año 2012 de la Presidencia del Directorio de la Institución, de conformidad con lo establecido en los Artículos **26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y el Artículo **64 del Decreto Nº 21.909/2003**, se dirigen a Ud., a efectos de elevar el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2012 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte".** Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1- Memorándum de la Gerencia Técnica de la ANNP de fecha 23 de julio del año 2012, del Lic. Marcos Martínez, Gerente Técnico; por el cual solicita a la Gerencia Administrativa el inicio al proceso de Contratación para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012.
2- Carta Interna Nº 022/2012 de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual se solicita al Dpto. de Presupuesto, informe sobre Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado.
3- Providencia de fecha 25 de julio del 2012 por el cual el Ecom. Robin Manuel Storni, Jefe del Dpto. de Presupuesto se dirige a la Lic. Graciela Rojas Bogado con el objeto de elevar informe acerca de la disponibilidad presupuestaria.
4- Carta Interna N° 070/12 del Dpto. Técnico de fecha 14 de agosto de 2012 remitida a la Gerencia Técnica de la Institución y providenciada a la UOC, por la cual responde a las consultas realizadas por parte de la UOC, en el marco del llamado en referencia".
5- Memorándum N° 31/2012 por la cual la Ecom. Ma. de los Ángeles Ortiz solicita al Presidente del Directorio de la ANNP la autorización para el llamado a licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012 Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte".
6- Resolución N° 0533 por la cual la Presidencia de la ANNP autoriza el llamado a licitación.
7- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 122/2012 – Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte.

8- Nota al Director Nacional de la DNCP de fecha 27 de agosto por la cual se informa del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012 Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte.
9- Nota de Reparo N° 20348/12 de la DNCP sobre modificaciones a ser realizadas al PBC a fin de adecuarlas a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado.
10- Adenda N° 01 de la LCO N°16/2012 Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte de fecha 31 de agosto de 2012.
11- Carta de Invitaciones referentes al llamado enviadas a las siguientes empresas, Victor Koop; I.C.S.A, Automotive S.A.; Importadora y Exportadora; Jorge Amílcar Mareco Rodas; Ingeniería Civil y Arquitectura S.A.; Hidráulica Brasil S.A.".
12- Adenda N° 02 de la LCO N°16/2012 Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte de fecha 03 de setiembre de 2012".
13- Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de setiembre del año 2012, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/12"Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte". Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

Nro.	Firma Oferente	Monto de la oferta – IVA incluido
1	Victor Koop Metalurgica y Rectificadora S.A.	Lote 1: Gs. 242.000.000 Lote 2: Gs. 248.000.000
2	Automotive S.A.I.E.	Lote 1: Gs. 183.379.000 Lote 2: Gs. 283.276.000

14- Memorándum Nº 053/2012 de fecha 19 de setiembre de 2012 de la UOC, por la cual se solicita al Sr. Fernando Javier Nicora López Moreira, Presidente de la ANNP, la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas.
15- Resolución Nº 0866/12 de fecha 26 de setiembre de 2012 de la Presidencia de la ANNP, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas.

ANÁLISIS, ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS:

El sistema de adjudicación establecido es: **POR LOTE**
De conformidad con el art. 61 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, el Comité procedió a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en cuanto a los siguientes documentos:

- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.
- Las ofertas se ajustan sustancialmente a las especificaciones técnicas
- Poder suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 de la Ley 2.051/2003.

Nro.	Firma Oferente	Cumple/No cumple
1	Victor Koop Metalurgica y Rectificadora S.A.	CUMPLE

2	Automotive S.A.I.E.	CUMPLE

Luego de efectuar las verificaciones de las documentaciones de carácter sustancial, se ha efectuado la verificación de las planillas de precios a efectos de detectar errores aritméticos, constatándose que no se registran errores en cuanto a cantidades en las ofertas presentadas. Posteriormente, estas fueron agrupadas de menor a mayor.

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCIÓN

Nro.	Firma Oferente	Monto de la oferta – IVA incluido
1	Automotive S.A.I.E.	Gs. 183.379.000.-
2	Victor Koop Metalurgica y Rectificadora S.A.	Gs.242.000.000.-

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA

Nro.	Firma Oferente	Monto de la oferta – IVA incluido
1	Victor Koop Metalurgica y Rectificadora S.A.	Gs. 248.000.000.-
2	Automotive S.A.I.E.	Gs.283.276.000.-

- El Comité de Evaluación de ofertas seguidamente procedió a seleccionar la oferta con el precio más bajo económicamente correspondiente al Lote 1 y Lote 2, conforme al cuadro descripto más arriba

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCIÓN

Firma Oferente	Monto de la oferta – IVA incluido
Automotive S.A.I.E.	Gs. 183.379.000.-

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA

Firma Oferente	Monto de la oferta – IVA incluido
Victor Koop Metalurgica y Rectificadora S.A.	Gs. 248.000.000.-

REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR: El comité de evaluación de ofertas seguidamente pasa a calificar a los seleccionados de acuerdos a los requisitos exigidos en el PBC.

- **Capacidad Financiera:**

- ***Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se Consideraran los siguientes indices:***

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (no deberá ser negativo)

Nro.	Firma Oferente	Cumple/No cumple
1	Automotive S.A.I.E.	CUMPLE
2	Victor Koop Metalúrgica y Rectificadora S.A.	CUMPLE

- **Experiencia y Capacidad Tecnica**

1. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
2. Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes adjudicados en tiempo y forma.
3. Declaración Jurada de tener plantel de profesionales técnico en oleo hidráulico, electricidad y mecánica general. Presentar certificados o títulos u otros documentos que los habiliten como tal.
4. Declaración Jurada de poseer taller propio techado no inferior a 500 m2 con equipamientos apropiados para desmontajes, montajes y reparaciones de equipos pesados. La ANNP se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas a fin de verificar la veracidad de la información suministrada.
5. Presentar contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisiones y recepciones finales en 3 (tres) trabajos relacionados a grúas y equipos pesados de carga.
6. Presentar certificados o constancias de experiencia de mínimo 3 (tres) entes públicos o privados de provisiones anteriores en lo que se refiere a servicio de mantenimiento de gran porte que demuestre la capacidad de la empresa para proveer los servicios licitados.
7. Curriculum de la empresa: indicando la antigüedad en el ramo, además la lista de clientes (Instituciones del estado o empresas privadas) y cualquier otro dato que el oferente pudiera considerar de interés.
8. Presentar contratos y/o facturaciones anteriores de provisiones anteriores similares a los servicios solicitados (servicio de mantenimiento de maquinarias de gran porte), en los últimos 3 (tres) años (2009, 2010 y 2011), equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de facturas y/o contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Nro.	Firma Oferente	Cumple/No cumple
1	Automotive S.A.I.E.	NO CUMPLE X
2	Victor Koop Metalúrgica y Rectificadora S.A.	CUMPLE

La firma Automotive S.A.I.E., no cumple con el requisito que se refiere a los puntos 5 y 6 mencionados más arriba, en lo que respecta al punto 5, la firma presento solo dos contratos ejecutados relacionados a trabajos a grúas y equipos pesados de carga, en lo que respecta al requisito establecido en el punto 6, presenta contratos firmados con solo una entidad publica.

CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACION:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma **VICTOR KOOP METALURGICA Y RECTIFICADORA S.A.** *cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones*, de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/12 "Mantenimiento y Reparaciones de Maquinarias de Gran Porte"**, además es la firma que posee la mejor capacidad en cuanto a las instalaciones, infraestructura,

maquinarias y equipamientos, personal técnico calificado y también posee la experiencia necesaria para cumplir con el llamado de referencia; por lo que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 y 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y el Art. 11 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas, ha verificado las ofertas presentadas para cada lote, con lo que concluye que la firma **VICTOR KOOP METALURGICA Y RECTIFICADORA S.A,** en el **LOTE N° 1 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCIÓN**, y la firma **VICTOR KOOP METALURGICA Y RECTIFICADORA S.A.,** en el **LOTE N° 2 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA.,** cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas y anexos, por lo que se **RECOMIENDA** al Presidente del Directorio de la ANNP, **adjudicar** a la firma **VICTOR KOOP METALURGICA Y RECTIFICADORA S.A., el Lote 1 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCION,** correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte" y a la firma **VICTOR KOOP METALURGICA Y RECTIFICADORA S.A., el Lote 2 – MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA** correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2012 "Mantenimiento y Reparación de Maquinarias de Gran Porte", según los siguientes cuadros:

LOTE N° 1 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE ASUNCIÓN

Firma Oferente	Monto de la oferta – IVA incluido
Victor Koop Metalurgica y Rectificadora S.A.	Lote 1: Gs.242.000.000.- (Guaraníes Doscientos cuarenta y dos millones)

LOTE N° 2 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS TERMINAL PORTUARIA DE VILLETA

Firma Oferente	Monto de la oferta – IVA incluido
Victor Koop Metalurgica y Rectificadora S.A.	Lote 2: Gs. 248.000.000.- (Guaraníes Doscientos cuarenta y ocho millones)

El monto estimado en este llamado según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 122/2012 es de Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones), rubro 590 Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores, **Salvo mejor parecer de la superioridad.**

Es nuestro informe.-

Abog. Marcos José Zacarías
Asesor Jurídico de la Presidencia
ANNP

Dr. Anselmo Avila
Asesor Económico de la UOC
ANNP

Sr. Claudio Villaverde
Jefe Dpto. Técnico